

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40  
En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

## Elecciones para diputados a Cortes

CANDIDATURA CONSERVADORA Y OFICIAL

Distrito de Arévalo

D. Pascual Amat y Esteve.

Distrito de Piedrahíta-Barco

D. Jorge Silvela Loring.

MADRID

### Las excelencias del artículo 29

El premio mayor de la lotería electoral se ha repartido, según las noticias incompletas que hasta ahora poseo, entre unos ciento quince candidatos.

Ese premio mayor es el artículo 29, porque este artículo 29 de la ley electoral, sobre que quita toda preocupación y desasosiego al aspirante a la diputación, de quien dijo uno que lo conocía bien, que era el animal más tímido de la tierra, le deja de buenas a primeras en el bolsillo, en el más venturoso de los casos, de diez a quince mil pesetas.

De manera, que por este solo hecho del acuerdo de los partidos, del reconocimiento de las respectivas fuerzas, o de un pacto hecho a espaldas de los electores para comodidad de muchos, y para economía de algunos, han dejado de gastarse casi dos millones de pesetas, que se habrían repartido equitativamente, las agencias de la Tabacalera, las fondas, fondines, bodegones, cafés, tabernas, etc. etc.

El artículo 29 representa, pues, una defraudación para todos esos industriales, si bien es posible que alrededor de aquél se haya creado otra industria, la de los candidatos que solo se proponen estorbar su aplicación y que se suelen retirar como los primistas de las subastas.

Hablemos en serio. El artículo 29, teóricamente, tiene plena justificación. Se consignó en la ley para el caso de la unanimidad o de la casi unanimidad de los electores.

Cuando el candidato es tan dueño, o cuenta tan notoriamente con la opinión de un distrito que nadie sale a la liza para disputarle el triunfo, no hay por qué ni para qué simular una elección, que es lo mismo que decir falsearla; por que cuando no hay lucha, aunque estén abiertos los colegios, no vota nadie, o votan pocos electores y, no habiendo oposición quienes mangonean las operaciones, reparten el censo a su gusto y fingen escrutinios que son pura falsedad.

Este fue, sin duda, el propósito del legislador al trasplantar aquí el artículo correspondiente de la ley inglesa; pero también, sin duda, volvió aquel, que es de nuestro país del que se ha dicho, que «hecha la ley, hecha la trampa», y que dejando la elección al arbitrio de los políticos acostumbrados a hacerlas, pronto se entraría en la ruta que conduce derechamente a la supresión de las elecciones; así mientras de una parte se convertía el derecho del sufragio en deber, y no ya en deber moral

sino en legal, sancionando su cumplimiento con determinados castigos, por otra, y merced a ese artículo 29, se suprime la lucha y se daba pábulo a la inclinación que tantos sienten a no votar y ocasiones a la pereza para no moverse y a los echados en el surco para no levantarse.

Pero además, y esto es lo grave, al socaire de ese artículo, los fulleros de la política, en no pocos casos, burlan al cuerpo electoral, simulando unanimidades que no existen, para lo cual les basta a aquellos con acordar sus intereses y formar el cuadro, todo en secreto, para que a nadie se le ocurra apelar al expediente de la antevotación, y luego repartirse las actas. Así en provincias enteras, no habrá elecciones.

Ayer, se ha dado, entre otros, el siguiente caso. El sábado, a las ocho de la mañana, salió en auto para una capital del antiguo reino de León, un determinado candidato romanista. Iba a ser proclamado por el artículo 29. A las seis de la tarde se recibió en Gobernación la noticia de que los capítos de cierta capital andaluza se negaban, sintiéndolo mucho, a admitir como candidato a un cunero nicetista. Trasladada la mala nueva a su patrono el Sr. Alcalá Zamora, éste hizo presente que no se resignaba y que, o se le daba el acta ofrecida, o dimitía en el acto su cartera. Los teléfonos estuvieron funcionando una hora, dos horas... Eilo es, que a las tantas de lo madrugada, después de haber hecho trabajar a tres notarios, salió para la capital leonesa de nuestra alusión un auto con unos poderes que a las doce de ayer domingo, era proclamado por el artículo 29, no el candidato romanista, que parece que salta a Jerez, sino el nicetista que a su vez, habría dado, en horas, un salto desde Málaga hasta la ciudad cuna de Bellido, Delfos, y en la cual era total y absolutamente desconocido.

Ahora bien: un acta granjeado así, a espaldas de los electores y por el complot de unos cuantos políticos ¿puede moralmente, ser considerada como legítima? Aunque el amaño esté hecho con toda pulcritud y con todas las apariencias legales ¿quién sostendrá que el derecho que tiene un semejante origen es menos torcido que el que derivaba antaño de las elecciones más escandalosamente simuladas?

Si yo fuera juez de un tribunal de actas y se me presentase ese caso a plena conciencia anularía la proclamación.

MIGUEL PEÑAFLOR.

A CINCO DUROS arropa de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yáñez.

### FRUTOS DEL BOLCHEVIQUISMO

¡Cualquiera come en Rusia!

Un periódico francés publica el texto de un menú del restaurant Empire, de Moscou, con sus correspondientes precios, que son reconfortantes.

Véase la clase:

Taza de consommé, 500.000 rublos.  
Platos fritos: Caviar, 1.500.000 rublos; esturión, un millón; ensalada de aceitunas, 1.750.000; idem de carne, un millón 500.000; pollo mayonesa, dos millones 500.000; rosbif, un millón; sandwich de jamón o queso, 500.000.

Entradas: Filetes de sandre, un millón 500 000 rublos; setas a la crema, dos millones; choueroute con salchicha, un millón 500.000; par de huevos, un millón 500.000.

Cervezas: Alemana 1.200.000 rublos; rusa, 1.500.000.

Carnes: Filetes, tres millones de rublos; entrecot, dos millones; escalope de cerdo, 1.750.000; lengua, dos millones 500.000; chuletas, 1.500.000.

Postres: Fruta variada, tres millones de rublos; peras, 1.500.000; patatas souffées, dos millones; té, 300.000; café, cinco millones; chocolate, 800.000.

Una tontería.

¡Es cosa de irse a Rusia a tomar un bocadito!

La única ventaja que tienen para los rusos esos precios de las subsistencias, es que de ese modo merudearán menos los banquetes de homenaje.

Allí habrá que tentarse la ropa para obsequiar a nadie con un banquete con o sin «ordubres».

**HERNIADOS** Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sanche, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

### Después del Centenario

#### Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Recibidos por D. Juan de la Puente

- Doña María García, 2,50 pesetas.
- Doña Petra Rodríguez Hernández, 0,50.
- Doña María Rodríguez Hernández, 0,50.
- Doña Eugenia Pérez, una.
- Doña Ceferina de Muñoz, una.
- Doña Laureana Muñoz, dos medallas de plata.
- Doña Saturnina Portero, 0,50 pesetas.
- Doña Petra García Crespo, una.
- Doña María García Crespo, una.
- Doña Gabina López, una.

Entregados por doña María Benito de Jiménez Arenas

D. Mariano Cavengt e hijas, un hermoso anillo de caballero con tresillo de brillantes, un magnífico alfiler de señora forma estrella, de oro con brillantes y 50 pesetas.

### LO QUE PUEDE MUSSOLINI

#### La titulada Fiesta del Trabajo suprimida en Italia

Un telegrama de Roma acaba de anunciar que el Consejo de ministros de Italia, cuyo presidente y alma es el señor Mussolini, ha abolido la Fiesta del Trabajo, que el socialismo celebra el 1.º de Mayo. En vez de esta fiesta se celebrará otra de carácter nacional el día 25 de abril, aniversario de la fundación de Roma.

Al registrar la noticia de la supresión de la susodicha fiesta, que el socialismo impuso, hemos de consignar al propio tiempo que no se ha hundido en Italia el firmamento, ni siquiera han temblado las esferas.

Desde luego no han chistado los socialistas Italianos, que habrán dicho, poco más o menos, para sus adentros; «¡Ah! el señor Mussolini, nuestro antiguo correligionario, suprime la Fiesta del Trabajo... Pues bien suprimida está. ¡Boca abajo todo el mundo! Lo cual demuestra que el señor Mussolini ha enseñado a ser prudentes a los socialistas de su país.

Si un Gobierno español pretendiera abolir aquí esa fiesta del 1.º de Mayo ¡no queremos pensar en la tremolina de mil demonios que armarían las filas socialistas, secundadas en sus imprecaciones contra Gobierno que tal hiciera por la turba vocinglera de periodicos arriados... a la cola de la libertad!

Todo, por no haber en España ¡ni un pedazo de Mussolini!

### De Instrucción Pública DE LA SECCION

#### Nombramientos

La Sección de Zamora nombra en propiedad al interino D. Miguel Elena Moro, la de Lugo al interino D. Hilario Sánchez y la de Avila a Doña Brijida Nieto Izquierdo para la escuela de El Oso de esta provincia (nueva creación.)

#### Jubilación

Ha sido jubilado a su instancia el Maestro de El Burgoondo D. Vicente Aparicio Vecino, a quien se le concede también cesar en la enseñanza sin esperar a ser clasificado.

#### Bajas

La Sección Administrativa ha dado de baja por no pasar la revista reglamentaria a los siguientes jubilados y pensio-nistas: doña Teodora Rosa González, doña Rosa López Martín, doña Alejandra García Pozas, doña Maximina Alonso y doña Heliodora Collado, viudas; doña María Luz González y doña María Dolores Gómez; huérfanas.

#### Escalafón del Magisterio

A fines de semana estará terminado el folleto tercero del de maestros, que comprende las categorías de 2.500 y 2000 pesetas.

#### De Asociación

De los haberes del presente mes se descontará a los Maestros asociados de la provincia, el importe de las cuotas correspondientes a los cuatro primeros meses del corriente año. En los sucesivos dichas cuotas se percibirán por meses.

### CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Hace unas semanas anunciábamos que en este mes se publicaría el anuncio de una emisión de Obligaciones del Tesoro por 400 millones de pesetas, a seis meses y con un interés del cuatro y medio por 100, no obstante la disparidad de criterios manifestados especialmente en este último punto, y publicado está el Real decreto y la emisión se hará en 4 del próximo mayo y en las condiciones previstas por nosotros a excepción de ser 500 los millones de la cantidad emitida.

La cifra de 500 millones, en vez de los 400 que poníamos, nos parece superior al déficit probable de un semestre e insuficiente para el total de la anualidad del presupuesto prorrogado; significando por tanto un exceso de carga que no evita el que, a su vencimiento y renovación cumplidos los seis meses, se haya de hacer otra nueva emisión de Tesoros.

Claro está que esto se evitaría, con gran beneficio para la Hacienda pública, realizando en Otoño el empréstito de consolidación que también hemos defendido y que según razonaremos en otra ocasión, puesto que hasta entonces queda tiempo y lugar, debe hacerse sin esperar a la reorganización proyectada, toda vez que el presupuesto nivelador no puede serlo desde el primer momento sino que, en cantidad decreciente, ha de presentar déficit por lo menos durante un trienio y estos déficit harán necesarios nuevas emisiones de obligaciones siquiera sean cada vez menores.

Acaban de publicarse los datos provisionales de la recaudación de Marzo último y la de todo el ejercicio 1922-23. Da las cifras totales se deduce que en marzo de este año los ingresos de Hacienda fueron de 282,49 millones de pesetas mientras que en igual mes de 1922 solamente se recaudaron 255'59; lo que supone un aumento de 26'89 millones.

En el año económico que acaba de terminar se recaudaron 2.429'48 millones de pesetas, contra 2.239'52 en 1921-22, resultando un aumento de 198'96 millones.

Analizados los estados de la Inspección general se observa que el aumento fué debido a dos causas; al proyecto llamado OMNIBUS, del señor Bergamín y a la intensificación de la función inspectora llevada a cabo durante los últimos meses. Por eso es necesario hacer notar que la ley OMNIBUS ha llegado al incremento máximo y que la enérgica campaña fiscal iniciada como único medio que dentro de la vigencia presupuestaria había para reforzar los ingresos en tanto no se voten las nuevas leyes económico-exactivas ha quedado en parte restringida al atenderse la desenfocada protesta de las clases contribuyentes.

Los resultados de la aludida y triunfadora protesta, es otro tema que habremos de tratar con la extensión y calma que merecen.

La semana bursatil presenta escasas novedades. La lógica paralización que precede a los anuncios de emisiones no ha ocasionado depresión en el mercado, antes al contrario los fondos públicos, aún dentro del compás de espera, aventuraban alzas en cuanto la demanda lo permitía, y, ya publicado el Decreto en nada ha influido éste en las cotizaciones.

Prueba de que no en valde afirmamos que la emisión era la solución más acertada es que la Deuda reguladora que en

la semana precedente cerró a 70,75 se hace ahora a 71,25 que el Exterior y los amortizables conserven cuando menos, sus tipos y que los mismos Tesoros mejoran en todas las emisiones.

El aspecto general de la Bolsa es francamente optimista. En Bancos el de España reacciona de 577 a 588,50; en acciones industriales los Explosivos se remontan nuevamente de 352 a 375 y las principales compañías incluso las de ferrocarriles cotizan sus valores en alza a excepción de las Felgueras, Metro y Tranvías que tienen insignificantes descensos.

Como complemento al favorable aspecto de la Bolsa, en circunstancias poco propicias y de natural retraimiento, consignaremos que los cambios de todas las divisas extranjeras acusan bajas muestra elocuente de la excelente disposición de la peseta.

Hasta los pobres marcos vuelven a caer a 0,0275 como consecuencia que no podía hacerse esperar del fracaso del empréstito de dólares solicitado por el gobierno de Berlín y cuyo lamentable resultado comentaremos oportunamente.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»

Madrid 21 de abril de 1923.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 11.284,22.

Pagos: 2.843,87.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo a las nueve de la mañana a cuya hora deberán estar en el salón de quintas de la Excm. Diputación los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

Partido judicial de Arenas de San Pedro

Día 25 de abril.—Piedralaves, Poyales del Hoyo, Candeleda y Villarejo del Valle.

CRONICA SOCIAL AGRARIA

La prensa y la acción social agraria

Entre los muchos temas que solicitaron la atención de los asambleístas de la VII Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria recientemente celebrada, figuró, como no podía menos de figurar, el tema de la prensa ¿quién puede desconocer en estos tiempos la importancia que la prensa tiene en toda acción social de cualquier género que sea?

Requisito indispensable de la acción social es la difusión, por que la acción social debe alcanzar a muchos y a mucha distancia; y el medio más eficaz y más perfecto de difusión es evidentemente el de la prensa porque es el más extenso, el más permanente y el más asequible.

Las doctrinas sociales necesitan, no sólo para su triunfo, sino para ser debidamente asimiladas, y, por lo tanto, para ser sólidamente fecundas, multiplicar el número de sus adeptos y ser compren-

dida con claridad por todos los que deben ser sujetos de su actuación.

La difusión oral desde la cátedra y desde el mitin tiene un campo de acción muy limitado en el espacio y en el tiempo. Es limitado en el espacio porque el número de los asistentes a una cátedra y aun mitin no puede exceder nunca de las dimensiones del local en que la cátedra o el mitin tengan lugar, y esto, aun sin contar las dificultades que para el acceso a los mismos suelen oponerse, y que, si son mayores en la primera que en el segundo, no dejan de ser en ambos de bastante importancia.

La limitación, en cuanto al tiempo, de los medios orales, es todavía mucho más perceptible. La palabra suena en el oído durante el único y breve instante en que los labios la pronuncian, y si bien es verdad que la memoria la retiene algún tanto en la inteligencia el transcurso del tiempo la desfigura y la borra con facilidad, con tanta mayor facilidad cuanto más ruda fué la inteligencia que la recogió sin que haya medio entonces de confirmarla o comprobarla para restablecerle en su primitivo valor, por lo que, al reproducirse posteriormente para transmitirlo de unos labios a otros, se altera y se desfigura constantemente, tomando de las inteligencias por las cuales discurre todas las imperfecciones y todas rusticidades que en las mismas halla, como toma el agua, del cauce por que se desliza la forma y aun el todo en que su fondo encuentra.

Ninguno de esos inconvenientes tiene la palabra escrita. Su duración en el tiempo es casi ilimitada y se trasmite, no sólo de una mano a otra, sino de una generación a otra generación, con la misma pureza y el mismo valor con que fué en su origen producida. Así no es doble saborear al cabo de muchos siglos, igual que se produjeron, los conceptos agrícolas de Columela que no hubiéramos podido conservar ni conocer si no se hubieran escrito.

Y si la palabra no sólo es escrita, sino escrita por medio de la imprenta que multiplica rápida e indefinidamente su difusión, las ventajas son muchísimas. Y mayores aun, si la imprenta no ha recogido esas palabras en la forma poco asequible del libro, sino en la de hojas volanderas y periódicas, que por su volumen y por su reducción tienen entrada en todos los hogares y son accesibles a todas las inteligencias.

Todo eso es, lo que en rápida visión supo comprender la VII Asamblea de la C. N. C. A. al meditar sobre el tema de la prensa en su última sesión. Por eso tomó el acuerdo de ver con simpatía que al lado de todos sus Sindicatos nacieran los coros de legionarios de la buena prensa, para que la acción social agraria pudiera aprovechar en su propio desarrollo, el desarrollo y la ventaja que los nuevos coros pudieran aportar a la acción de la buena prensa.

PABLO SAENZ DE BARÉS.

El artículo 29

La primera jornada electoral dejó proclamados diputados elegidos por el método abreviado del artículo 29 de la ley vigente, según los datos estadísticos que ayer consignamos.

Las proclamaciones han sido mayores que en luchas anteriores, lo cual demuestra que el partido conservador sabe, cuando está en la oposición, cumplir lealmente sus deberes gubernamentales, dejando el paso franco a las fuerzas gobernantes en número bastante de distritos. Por ese hecho, por el deseo de no perturbar los conservadores, puede registrarse el caso de que en las Cortes de 1920 hubiese sólo 93 diputados proclamados por el artículo 29 y ahora haya habido 145.

Es un sistema de gubernamentalismo y pacificación política, no bien correspondido por el Gobierno, pero del cual debemos felicitarnos. Bastantes motivos de inquietud hay en el ambiente para que cuando se presenta uno de sosiego dejemos de felicitarnos.

El partido liberal-conservador ha sa-

cado triunfantes ayer 39 candidatos, y si no hubiera sido por algún estorbo injustificado, por alguna veleidad de las fuerzas que constituyen el conglomerado liberal, ese número sería más crecido. Hay triunfantes otros 12 candidatos de fuerzas conservadoras fines, y ello prueba la raíz grande que el conservadurismo tiene en el pueblo español.

Da la coincidencia de que en las elecciones de 1920 fueron proclamados diputados electos por el artículo 29, 39 conservadores, y en el día de ayer también fueron elegidos, en plena oposición otros 39 conservadores. La constancia y lealtad al servicio de las ideas que eso demuestra es inútil encarecerlas, porque las cifras son de suyo harto elocuentes.

Es una jornada muy satisfactoria para el partido conservador y para las ideas conservadoras, que habrá de completarse seguramente el domingo próximo. Y gran parte de ese éxito se debe a la defensa constante y tenaz que de la organización conservadora ha sabido hacer el jefe del partido señor Sánchez Guerra.

ZOTAL

Para el ganado

“SALUD,”

Para el ganadero

“RIQUEZA,”

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

NOTICIAS

Pasado mañana llegará a nuestra ciudad en automóvil el teniente general Aizpuru Jefe del Estado Mayor Central para hacer una visita a la Academia de Intendencia con motivo de la reorganización de servicios.

Pulseras-reloj últimos modelos en oro plata y chapa de oro. Relojería KAISER

Para el cargo de Habilitado del Culto y Clero de esta Diócesis que ha de proveerse por elección entre los partícipes el día 4 de mayo, ha presentado instancia nuestro antiguo compañero de Redacción, D. José María Sánchez Bermejo.

Dadas las condiciones que adornan a este prestigioso sacerdote, suponemos que su nombre será acogido con agrado y simpatía por todo el Clero Diocesano.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Nuestro querido amigo el ex-Subsecretario de la presidencia D. Mariano Marfil ha sido proclamado diputado a Cortes por el artículo 29 en el distrito de San Clemente (Cuenca.) Ehorabuena.

CORDERO

LECHAL puestos nueve y diez de RESTITUTO MARTIN

Se encuentra enferma de algún cuidado la hija de nuestro buen amigo, don Carlos Adanero. Deseamos su alivio.

Se ha señalado la fecha del 28 del actual para la entrega del estandarte a la primera Comandancia de tropas de Intendencia.

El acto se verificará en el Retiro, haciendo la entrega S. M. el Rey.

La pasta pectoral del Dr. Andreu calma y cura la TOS bronquial y pulmonar.

Venta de maquinaria

completa con armarios secaderos modernos rápidos, todo nuevo para instalar fábrica de fileos y pastas para sopa siendo en esta población un bonito negocio por no haber ningún similar. Informará:

Natalio Cuervo-Avila

Se asegura que el marqués de Sacchetti, intendente mayor de los Palacios Apostólicos, será el encargado de traer a España la Rosa de oro que S. S. el Papa regala a nuestra Reina.

Dicho señor saldrá de Roma el 15 de mayo próximo.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez o más en terminarlás. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino por aumento de fuerza funcional.

Ecos de sociedad

De días

Mañana festividad de San Marcos, celebrará sus días, el Diputado provincial D. Marcos Ortega.

Petición de mano

De nuestro estimado colega de Melilla «El Telegrama del Rif» tomamos la siguiente noticia:

«Por el capitán de Intendencia don Simeón Marín Blázquez y su señora doña Ramona Suarez Llanos, ha sido pedida para el teniente de Intendencia pagador de la Junta de Arbitrios don Celestino Urbano, la mano de la bella señorita Purita Casañas Palanca.

Con tal motivo la novia vistió sus primeras galas de mujer.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda ha sido concerta para el próximo mes de junio.»

El señor Urbano, es hijo de nuestro distinguido amigo el Contador de la Excm. Diputación D. Eduardo Urbano Escobar.

Ehorabuena.

—En San Martín de Valderaduey pueblo de la provincia de Zamora, ha sido pedida por el oficial primero del Ayuntamiento de esta capital y estimado amigo nuestro D. Casimiro López y para su hijo Félix, la mano de la simpática señorita Gracia Modino.

La boda se celebrará en el mes de junio próximo.

Diana.

El Juzgado de Instrucción en Navarrevisca

Un asesinato

Esta mañana comenzó a circular por nuestra ciudad la noticia de haberse perpetrado en Navarrevisca un crimen del que había resultado muerto un individuo, al que habían asestado 14 puñaladas dejándole el puñal clavado en la frente.

También se decía que el Juzgado de Instrucción había salido esta madrugada para dicho pueblo.

Inmediatamente tratamos de averiguar lo que hubiera de cierto, en vista de las varias versiones, muy contradictorias por cierto, que del hecho se relataban.

Desde luego supimos que el Juzgado de Instrucción, con el médico forense, había salido esta mañana para Navarrevisca, en virtud de denuncia formulada anoche por un hermano y un cuñado de la víctima.

El muerto

Se llamaba Agapito Martín García, casado y vecino del repetido pueblo.

Dicho sujeto fué procesado y absuelto recientemente por la Audiencia por incendio de varios amiales de heno de la propiedad del secretario de aquel ayuntamiento D. Bonifacio Presa.

La causa del crimen

Ignóranse hasta ahora los móviles del crimen, pues como decimos circulan varias versiones, que dada la índole de las mismas y hasta tanto sean comprobadas, nos abstenemos de publicar.

Lo que sí parece tiene algún fundamento y esto pudiera haber sido la causa del crimen, es que durante el tiempo que el Agapito permaneció en prisión, por el Juzgado de Navarrevisca se hizo entrega a la mujer de aquél de todos sus bienes y que al reclamarlos, al ser puesto en libertad, le fueron negados, formulando con tal motivo el Agapito la correspondiente denuncia ante el Juzgado.

También se asegura que entre Agapito y su mujer no existía gran cordialidad antes al contrario, las disputas entre el matrimonio eran frecuentes.

A la hora de cerrar nuestra edición, no ha regresado el Juzgado.

Sodalicio de San Pedro Claver

El día 26 de abril, festividad de Nuestra Señora del Buen Consejo, Patronato del Sodalicio; tendrá lugar para todos los socios a las ocho una Misa de Comunión General con plática del muy ilustre señor Penitenciario en la Iglesia de María Reparadora.

# Voz populi...

Señor Alcalde:

Alrededor de las nueve de la mañana todos los días cerquita de su casa, celebran un animado banquete, siete individuos de la raza porcina más otros tantos de la canina y hay que ver como dejan el restaurante.

Esto puede V. S. comprobarlo sin más que tomarse la pequeña molestia de asomarse al balcón a dicha hora, y dirigir la vista hacia la izquierda cosa que le será grata.

Y si después recorre, también con la vista, toda la calle, verá una porción de mesas preparadas para continuar los festines aquellos animalitos.

Esto en las afueras de la población no parecería tan mal, pero en una calle tan céntrica como la de Vallespín, y en la cual hay tanto tránsito por estar en ella situados dos centros de enseñanza, dice muy poco en pro de la limpieza pública.

Y si esto ocurre en la calle donde V. S. habita ¿que acontecerá en las demás?

Y lo hemos dicho varias veces: Que están hechas una porquería a causa de la costumbre de dejar abandonados los cacharros con basura y de la pasividad de la policía ante semejantes manifestaciones propios de los cultos benirraqueles.

Borines.

## LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas.  
CUBIERTOS A... 3'50

### Sección Oficial

Gaceta del 22

**Hacienda.**—Real orden concediendo un nuevo plazo, con el carácter de último y definitivo, hasta el 31 de mayo próximo inclusive, para el cumplimiento de todos los extremos que la Real orden de 18 de enero último, relativa a la circulación de neumáticos y bandajes de caucho de todas clases, contiene.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo que desempeñe la Inspección de Sanidad de Toledo, con carácter de interino el subdelegado de Medicina de dicha capital.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Alfonso Senra, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de la expresada Subsecretaría don Isidro Rodríguez director general de Agricultura.

—Idem que durante la ausencia del director general de Minas, se encargue del despacho de los asuntos de la expresada Dirección D. José Ruiz Valiente subdirector de la misma.

La del 23

Solamente contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a varios interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

**Instrucción Pública.**—Real orden declarando útil para la enseñanza el libro titulado «El maestro de los analfabetos» del que es autor don Benjamín Monroy Ocampo.

# Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.  
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.  
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.  
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

## Carrera motorista entre Madrid-Avila-Salamanca

### La prueba de regularidad

Se está imprimiendo mucha actividad por el Real Moto Club de España a los trabajos de organización para la prueba de velocidad que se celebrará los días 6 y 7 de mayo próximos con el recorrido de Madrid a Salamanca (por nuestra capital) y regreso.

Hoy llegó en automóvil, acompañado de nuestro estimado amigo Sr. Martín Urbina, D. Santiago Sánchez Quiñones, personalidad que toma una parte muy activa en aquellos trabajos.

El Sr. Sánchez Quiñones estuvo en el Ayuntamiento para invitar al Sr. Alcalde y rogar se dicten medidas que faciliten el paso por Avila de los motoristas.

A la vez ha gestionado la constitución del Jurado en Avila donde, como ya tenemos anunciado, existirán controles fijos.

Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Sánchez Quiñones, quien nos ha dicho que la salida se dará rigurosamente por categorías el día seis de mayo a las horas y con el tiempo a recorrer siguiente:

#### Motocicletas

- a) Bicicletas a motor hasta 160 centímetros cúbicos a las seis de la mañana a 20 por hora, 9 h 54 m.
- b) Motocicletas hasta 260 c. c. a las siete, a 25 por hora, 7 h 55 m.
- c) Motocicletas de más de 260 a 360 c. c. a las nueve a 32 por hora, 6 h 12 minutos.
- d) Motocicletas de más de 360 a 560 c. c. a las diez a 35 por hora 5 horas 39 m.
- e) Motocicletas de más de 560 a 750 c. c. a las diez y media a 40 por hora 4 h 57 m.
- f) Motocicletas de más de 750 a 1.000 c. c. a las once y veinte a cuarenta y cinco por hora, h h. 24.
- g) Motocicletas de más de 1.000 centímetros cúbicos, a las doce a cincuenta por hora, tres h cincuenta y siete.

#### Motocicletas con «sidecar»

- h) Motocicletas hasta 360. c. c. a las siete a 8 por hora, 7, h. 55.
- i) Motocicletas de más de 360 a 560 c. c. a las ocho y media a 30 por hora, 6 h. 36 m.
- j) Motocicletas de más de 560 a 760 c. c. a las nueve a 32 por hora, 6 h 12 m.
- k) Motocicletas de más de 760 a 1.000 c. c. a las diez y media a 40 por hora, 4 h. 57 m.
- l) Motocicletas de más de 1.000 centímetros cúbicos, a las once y veinte a 45 por hora 4 h. 24 m.

#### Autociclos

- m) Autociclos hasta 750 c. c. a las ocho y media a 30 por hora 6 h. 30 minutos.
- n) Desde 750 a 1.100 c. c. a las doce h. 50 por hora, 3 h. 7 m.

## Vendo coche jardinera

Razón: Médico de Mediana.

# SAEZ

FOTOGRAFO

PRÓXIMA APERTURA

Zendrera 16 (Casa Jesús Rodríguez)

## La voluntad de curarse

No hay nada más peligroso que dejarse llevar por el decaimiento. No hay que perder nunca la esperanza de curarse. No sabe usted que hoy se cura el cólera, la peste, la difteria; los tétanos, el paludismo, todas las enfermedades que en otro tiempo, fueron consideradas como incurables? La enfermedad que usted sufre es ciertamente menos grave que las que acabamos de enumerar y para curarse usted no tiene más que tomar el remedio más apropiado a su caso y que tenga usted la firme voluntad de recuperar la salud.

En cuanto a lo que concierne al remedio a elegir, si usted está anémico o que sufre de las varias enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre o el agotamiento de sistema nervioso no puede usted encontrar mejor remedio que las Píldoras Pink. En efecto las Píldoras Pink gozan de las propiedades absolutamente necesarias como medicamento regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Al mismo tiempo que enriquecen la sangre y fortifican el sistema nervioso, desarrollan el apetito, dan fuerzas, favorecen las digestiones y estimulan el funcionamiento de todos los órganos. Es a este conjunto de inmejorables propiedades y sobre todo a las numerosas curas que han realizado y que realizan diariamente en el mundo entero que las Píldoras Pink deben la reputación de que gozan.

## Píldoras Pink

Véndense en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Crescencio Hernández

Tiene el honor de manifestar al público, que desde esta fecha plateará toda clase de lunas por muy estropeadas que estén.

VALLESPIN 3

## CASA DE COMPRA Y VENTA

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 25.—Miércoles. Letanias mayores.

Santos Marcos, Esteban, Calixto y Herógenes.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Lucas con rito doble de segunda clase y color encarnado.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.  
A las SIETE, en las Siervas de María, Pales, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Pales, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

AVILA—Imprenta de Saén Martín.

# Información postal y telefónica

## De Marruecos

### Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«Zona oriental.—La posición de Tizzi-Azza fué hostilizada por el enemigo contestando y causando a éste bajas.

Se efectuó convoy a las posiciones de Tizzi-Azza sin novedad. Al establecer el servicio de protección a Benitez y Viernes fué herido un soldado indígena.

Zona occidental.—Sin novedad.»

## Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 24 17-15

**La paz con Abd-el-Krim.—Cuatro millones de rublos para una ballarina.—Otro crimen social en Barcelona y van... Alarmantes noticias de Larache**

## De política

Sin novedad

Carecía de noticias que comunicarnos el Presidente del Consejo esta mañana. Dijo que no ocurría novedad en toda España.

### Despacho con el Rey

A las once fué a Palacio el Duque de Almodóvar, despachando extensamente con S. M. el Rey que se halla muy mejorado de la indisposición sufrida.

### Dimisión admitida

Le ha sido admitida la dimisión al Subsecretario de Instrucción pública D. Virgilio Anguita, amigo del conde de Romanones, quien no ha podido disuadirle de su decisión fundada en el caso de tener un amigo en el distrito de Martos al que presentaba candidato frente a otro del Ministro de la Guerra.

### Elogios póstumos

El Sr. Alba al conversar esta mañana con los periodistas, dedicó muchos elogios al Cónsul Sr. Zugasti, fallecido ayer en Madrid, persona de relevantes merecimientos que se hallaba propuesto para suceder al Sr. López Ferrer en el cargo de Secretario general del Protectorado de Marruecos.

### La paz con Abd-el Krim

Explicó esta mañana al hablar con los periodistas el Sr. Villanueva su visita a Palacio donde fué llamado por S. M. el Rey con el fin de consultarle de un caso relacionado con Marruecos.

Sobre la desorganización de los servicios en éste también habló a mediodía el Sr. Alba, ocultando ser la preocupación del Gobierno en estos momentos el problema que se halla en una fase decisiva.

En todo lo referente al mismo, el señor Alba nos dijo que entenían él y el ministro de la Guerra y se lamentó de que se hubieran dado algunas noticias con respecto a la paz con Abd-el-Krim por lo que pueden perjudicar al interés nacional.

### Para repatriar a una ballarina

Nos dijeron esta mañana en el Ministerio de Estado que por conducto del

embajador en Finlandia se habían enviado cuatro millones seiscientos mil rublos para conseguir la repatriación de la ballarina española Inzo.

Dijeron que aunque la cantidad pareciera crecida, la ballarina podrá a duras penas costearse el viaje para retornar a España.

### El Rey mejorado

El Rey, muy mejorado de su catarro, reanudó hoy su vida normal, recibiendo audiencias y despachando con el Duque de Almodóvar.

## En el Consejo Supremo de Guerra

### Propuestas de ascensos

Han tenido ingreso esta mañana en el Supremo de Guerra sesenta y siete propuestas de ascensos para jefes y oficiales del Ejército distinguidos en la campaña de Africa.

El Consejo procederá enseguida a examinarlas.

Comprende entre otros a los generales Alvarez del Manzano, Marzo, Sanjurjo y coroneles Ulides y Millán Astray.

## De Barcelona

### Lo de todos los días

BARCELONA.—Esta mañana en la calle de Pedro IV, sostuvieron un vivo tiroteo dos grupos de obreros.

Resultó herido Francisco García Galvez, de 29 años a quien le apreciaron cuatro heridas graves en el Dispensario a que fué trasladado.

El Juzgado se personó en el mismo recibiendo declaración al herido.

Este manifestó que se hallaba hace días sin trabajo y cuando llegó a la calle de Pedro IV, se encontró un grupo que avanzaba hacia él e hizo uso de pistolas con las que le amenazó.

Se refugió en un portal donde le hicieron muchos disparos, produciendo le las lesiones que sufre.

En el portal fueron encontrados varios casquillos de bala con ranura muy semejantes a los llamados Dun-Dun.

## Larache

### Noticias alarmantes

LARACHE.—Se han recibido alarmantes noticias de la zona francesa de la que han salido numerosas familias de europeos para refugiarse en Melilla.

Obedece a la actitud en que se han colocado los rebeldes que se teme de un momento a otro entren en fuego con las tropas francesas, las que llevan a la población civil a la retaguardia, evitando contingencias que pudieran sobrevenir.

PRENSA ASOCIADA

¿QUIERE USTED UN BUEN JABÓN PARA LAS MANOS?

LA MARCA



ha puesto a la venta con gran éxito su especialidad.

## Jabón de Limón

con extracto de esencia permanente

Caja de 3 pastillas 3,75 pesetas.  
Pedidos - MOVICAL-Santiago 10 y 12-Madrid

Se desean representantes para la capital y provincia de Avila

1.860'34 ptas. por 1.000

ha repartido en el último ejercicio

**CAJA MUTUA POPULAR**

Se desean agentes productores en esa provincia. Dirigirse por escrito a Velázquez, 3, MADRID

No irritan, no producen náuseas ni cólicos



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—19.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 17.

Trigo, a 78 y 80 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 41 y 42 reales la fanega,

Algarrobas, a 73 y 74.

Calcúlase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 78 y 79 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 46 y 47 id.

Centeno, 50 de 54 a 55 id.

Algarrobas, 200 a 68 y 69 id.

Guisantes, 100 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 35 reales arroba.

Idem de 2.ª a 34.

Idem de 3.ª a 33.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 79.

Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

# Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

**CENTRO JURIDICO COMERCIAL**

Casa fundada en el año 1915

**Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RÁPIDO CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila, D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar, 17.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACION MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guia al Administrador.

Muebles de todas clases y objetos para las casas

## HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34.—MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 22 de abril QUESSANT

El 6 de mayo EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

## PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

EL MEJOR CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

FABRICA en CASTILLEJOS

DEPÓSITO

(Línea de Madrid a Alicante)

Calle de Téllez, 6. Madrid.

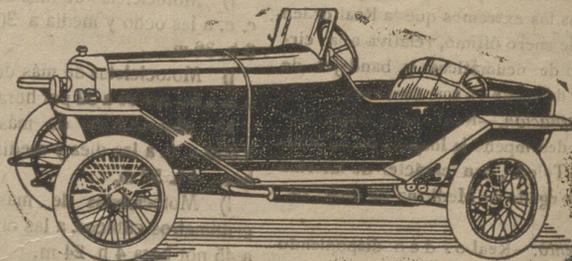
OFICINAS: Calle de Fernánflor, 2. MADRID.

Teléfono, 51-25-M. Apartado, 672.

Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND—MADRID.**



## "KOCO," EL AUTOMOVIL NOVEDAD



propio para sportmans, médicos y comerciantes tipo Sport y Coupe de dos plazas, precio 3.550 y 4.150 pesetas, puesto en la estación de Avila, con llantas desmontables y una de repuesto, con un completo equipo de herramienta. Para más detalles a su representante en Avila. San Segundo núm. 3, segundo.

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento «ORO Y A» nuevo, primer viaje.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 1.014, y en 3.ª 567 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor «ORIANA»

El día 24 de junio el vapor «ORITA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER